

### **CAMPOS DE TRABAJO**

Un campo de trabajo es una actividad en la que un grupo de jóvenes de diferentes procedencias se compromete, de forma voluntaria y desinteresada, a desarrollar un proyecto de trabajo de interés social además de otras actividades complementarias. La realización del proyecto, que tiene una duración determinada, sirve como medio de fomentar valores de convivencia, tolerancia, solidaridad, participación o aprendizaje intercultural, entre otros.

Los campos de trabajo constituyen una oferta de actividades a desarrollar fundamentalmente durante el verano.

Se desarrollan en distintos lugares de Andalucía (PROGRAMA DE CAMPOS DE TRABAJO DE SERVICIO VOLUNTARIO PARA JÓVENES), en las diferentes Comunidades Autónomas de España y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (PROGRAMAS DE CAMPOS DE TRABAJO EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CIUDADES AUTÓNOMAS), así como en otros países (SERVICIO VOLUNTARIO INTERNACIONAL) y participan jóvenes de diferentes procedencias.

Los Campos de Trabajo incluyen además un programa de actividades complementarias y de carácter lúdico-recreativo y sociocultural, especialmente dirigidas al conocimiento del entorno en que se desarrollan.

Por otra parte, estos proyectos ofrecen la posibilidad de conocer nuevos lugares y otras formas de cultura, de contactar con otros jóvenes y de participar y colaborar, entre sí, en la realización de un proyecto, en donde la solidaridad, la tolerancia, la participación, la amistad etc. son valores característicos de los voluntarios de los Campos de Trabajo.

#### **Tipos de Proyectos:**

\* Investigación, documentación, recuperación, y/o rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural.

\* Arqueología, Etnología.

\* Acciones destinadas a la protección o recuperación del medio ambiente.

\* Culturales/artísticos.

\* De acción Comunitaria e Intervención Social en un medio determinado (barrios, centros hospitalarios, zonas rurales, centros para la tercera edad, etc.) y/o destinatarios concretos (personas con discapacidad, jóvenes, inmigrantes, personas mayores, menores en situación de riesgo; apoyo escolar, actividades educativas, animación sociocultural, etc.).

\* Trabajos con niños, con discapacitados, con personas mayores.

\* Construcción.

**\* Estudio, etc.**

**Constituye una forma distinta de pasar las vacaciones realizando unos trabajos útiles y provechosos, aprendiendo, intercambiando experiencias e ideas, conociendo a otras personas y visitando otros lugares.**

### **Organización del programa en Andalucía**

**En Andalucía este programa está organizado por la Junta de Andalucía, a través del Instituto Andaluz de la Juventud, en colaboración con Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, Fundaciones, Empresas relacionadas con el turismo juvenil, etc. que son algunas de las entidades que pueden presentar y desarrollar sus proyectos una vez aprobados, según lo establecido en la convocatoria que cada año se publica.**

**\* Para el año 2009 la norma que regula la convocatoria de proyectos es la Resolución de 31 de octubre de 2008, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se regula la convocatoria para la aprobación de proyectos correspondientes al programa de Campos de Trabajo de Servicio Voluntario para jóvenes 2009. [\(Publicada en el BOJA nº 25 del 12 de Noviembre de 2008\).](#)**

**\* Para la descarga de formularios rellenables haz clic [aquí](#).**

**Durante los últimos cuatro años en Andalucía se ha desarrollado 123 proyectos en los que han participado 2.648 voluntarios; de ellos 995 eran andaluces y 1.653 procedían de otras Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y de otros países.**

**Además 1.562 jóvenes andaluces se han desplazado fuera de Andalucía para participar en estos proyectos; de ellos 485 lo han hecho a otros países y 1.077 a las distintas Comunidades Autónomas de España y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.**

**En total, computando las entradas y salidas, 4.210 voluntarios han participado durante el periodo 2005-2008 en estos programas.**

### **Participantes**

**Jóvenes andaluces o residentes en Andalucía de 18 a 30 años, generalmente por tramos de edades según proyecto. Algunas Comunidades Autónomas también realizan proyectos para jóvenes de 15 a 17 años.**

**También pueden participar jóvenes de otras Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y de otros países, en base a un sistema de intercambio recíproco y previamente concertado con aquellas e INJUVE.**

### **Cuota**

**72 Euros (salvo excepciones).**

## **SERVICIO QUE COMPRENDE**

Alojamiento (en la forma que se especifique en cada proyecto), manutención en régimen de pensión completa, material necesario, equipo de especialistas y seguro de accidentes.

No está incluido, con carácter general, el transporte de incorporación y retorno al lugar de desarrollo del proyecto.

## **Compromiso del Voluntario**

\* El joven voluntario inscrito en un Campo de Trabajo se obliga a:

- Trabajar desinteresadamente los días y horas estipuladas en el proyecto.
- Colaborar en el desarrollo de la programación de las actividades de animación y participar en las mismas.
- Contribuir a la organización general del Campo en las tareas propias del mismo (labores de limpieza, etc).
- Respetar las distintas creencias, ideologías y diferencias personales, de todas las personas que participe en el campo.
- Permanecer en el campo desde el inicio hasta el final de la actividad programada.
- Respetar las normas del régimen interno y de convivencia propias de cada campo, que serán, entre otras: aceptar las indicaciones de los responsables de la actividad; cumplir, en general, los horarios y no hacer uso de los vehículos particulares durante el tiempo que dure el campo de trabajo.

## **Más información**

\* Más información sobre éstos programas la puedes encontrar en:

\* Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud:

**Dirección Provincial del I.A.J.**  
C/General Tamayo, 23  
04001-Almería  
Tlf: 950 00 66 00  
Fax: 950 00 66 20  
E-mail:  
[informacion.al.iaj@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.al.iaj@juntadeandalucia.es)

**Dirección Provincial del I.A.J.**  
Alameda Apodaca, 20  
11003-Cádiz  
Tlf: 956 00 75 00  
Fax: 956 00 75 20  
E-mail:  
[informacion.ca.iaj@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.ca.iaj@juntadeandalucia.es)

**Dirección Provincial del I.A.J.**  
C/ Adarve, 2  
14002-Córdoba  
Tlf: 957 35 22 40  
Fax: 957 35 22 41  
E- mail:  
[informacion.co.iaj@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.co.iaj@juntadeandalucia.es)

**Dirección Provincial del I.A.J.**  
C/ Ancha de Santo Domingo, 1  
18009-Granada  
Tlf: 958 02 58 50  
Fax: 958 02 58 70  
E- mail:  
[informacion.gr.iaj@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.gr.iaj@juntadeandalucia.es)

**Dirección Provincial del I.A.J.**  
C/Rico, 26  
21001-Huelva  
Tlf: 959 01 19 50  
Fax: 959 01 19 51  
E- mail:  
[informacion.hu.iaj@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.hu.iaj@juntadeandalucia.es)

**Dirección Provincial del I.A.J.**  
C/Arquitecto Berges, 34 - A  
23007-Jaén  
Tlf: 953 00 19 50  
Fax: 953 00 19 70  
E-mail:  
[informacion.ja.iaj@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.ja.iaj@juntadeandalucia.es)

**Dirección Provincial del I.A.J.**  
C/ Carretería, 7  
29008-Málaga  
Tlf: 951 04 09 19  
Fax: 951 04 09 20  
E- mail:  
[informacion.ma.iaj@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.ma.iaj@juntadeandalucia.es)

**Dirección Provincial del I.A.J.**  
C/O ´Donnell, 22  
41001-Sevilla  
Tlf: 955 03 63 50  
Fax: 955 03 63 60  
E- mail:  
[informacion.se.iaj@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.se.iaj@juntadeandalucia.es)

Si quieres más información sobre Campos de trabajo en el extranjero o en otras Comunidades Autónomas puedes consultarla en la página web del Instituto Andaluz de la Juventud <http://www.andaluciajunta.es/patiojuven> (Voluntariado)